





Página 1 de 5

ACTA SETENTA Y OCHO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO DE TAMIAHUA, VER.

Siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día treinta de agosto del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Tamiahua, Veracruz, ubicado en calle Miguel Hidalgo sin número, Zona Centro, código postal noventa y dos quinientos sesenta, Tamiahua, Veracruz; los C.C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, Victoriano Pérez Interial, Síndico Único; Gimena Guadalupe Santiago Sánchez, Regidora Primera; Lidia Hermelinda Careaga Rivera, Regidora Segunda; Luis Armando Juárez Román, Regidor Tercero, Rafael Ramos Aranda, Regidor Cuarto, y Karina Herrera Casanova, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de realizar la setenta y ocho Sesion Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Tamiahua, Veracruz, conforme a lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y a la cual fueron previamente convocados conforme al numeral 36 fracción I de la misma ley; bajo el siguiente:	CATURA
	ENTIRUA
ORDEN DEL DÍA	OBIERNO MUNIO 2022 - 2025
UNIDAU.	S Mp. A
I Lista de asistencia y declaración de quórum legal	TION 23
IV Asuntos Generales	
V. – Clausura de la Sesión	YKIA 4
GOBILS/40	S CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
PRIMERA En uso de la voz, la C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento	REVARIA
Miguel Hidalgo 18 Zona Centro	XY

C.P. 92560, Tamiahua, Ver.

Tel. 768.857.00.05







proceda a realizar el pase de lista.----

Acto seguido la **C. Karina Herrera Casanova**, Secretaria del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista correspondiente, informando a la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal que se encuentram presentes SEIS de un total de seis integrantes del Cabildo, **por lo que existe quórum legal** para sesionar de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

En virtud de lo anterior, la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: están presentes los seis integrantes del Cabildo, en consecuencia **existe quórum legal, por lo que se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen. -** Cúmplase.

SEGUNDO. - Análisis y en su caso, Aprobación por el Cabildo, el descuento del 100% de multas y gastos de ejecución para usuarios con pagos rezagados con vigencia del 01 al 30 de septiembre del 2022 en Tesorería Municipal. ------

ACUERDO: AYT/TAM/SETENTA Y OCHO/EXT/094/2022: El ayuntamiento del Municipio de Tamiahua, conforme a lo establecido por los Artículos 35 fracciones XXII y XXIV y 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre. el descuento del 100% de multas en el pago del Predial. Comuníquese el Congreso de Estado de Veracruz, al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, acompañados de copia certificada de la presente acta de cabildo, a más tardar el día veinticinco del presente mes, y demás autoridades

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro
C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
Tel. 768.857.00.05

Página 2 de 🕏







que así lo soliciten.

Haciendo uso de la voz, la C. Karina Herrera Casanova, Secretaria del Ayuntamiento; pide la autorización para que ingrese a la sala de cabildo el Biólogo Julio Cesar Cordero Aran, Subdirector de Ecología y Medio Ambiente, la Secretaria del H. ayuntamiento le sede la palabra al Biólogo; hace la propuesta de la integración del "Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable" dice que de acuerdo a los señalado en el plan de Veracruz de desarrollo 2019 = 2024 en su eje general denominado " IV. BIENESTAR SOCIAL" menciona que es necesario conjuntar esfuerzos para la mejora de la calidad de vida y desarrollo urbano de las y los veracruzanos. Por lo que para esta secretaría es de suma importancia contar con la participación ciudadana de los diversos sectores, en este sentido y con fundamento en la ley numero 62 estatal de protección al medio ambiente, en el articulo 186 establece que: " en cada Municipio del Estado se integran un Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, como órgano de consulta, asesoría, promoción y proposición de acciones dirigidas al cuidado y protección del medio ambiente y a la procuración del desarrollo sustentable". para cual el "Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable", quedara integrado de la siguiente manera: ------

I.- Presidenta Municipal:

C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres.

II.- El edil que tenga su cargo la Comisión Municipal de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento.

C. Lidia Hermelinda Careaga Rivera.

III.- Un representante del sector académico, preferentemente especializado en la materia.

C. Gustavo Emanuel Escudero Hernández (SETMAR).

IV.- Representantes del sector privado comercial o empresarial.

- C. Gerardo Eversbusch Grauert.
- C. Daniel Mercado Domínguez.
- V.- Representantes de la Sociedad Civil.

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro
C.P. 92560, Tamiahua, Ver.
Tel. 768.857.00.05

zado

REGIDUOLA TAMIAS SECREVIAR

Página 3 de 5







- C. Alma Viridiana Reyes Cruz. (El Anono)
- C. Loreto García Mercado. (Estero de Milpas)
- VI. Servidor Municipal, designado por la presidente, responsable de una de TAMIVIA las áreas administrativas, que tenga relación con la materia.
- C. Julio Cesar Cordero Aran.
- VII.- Representante de los pueblos o Comunidades Indígenas que se ubique en el Municipio.
- C. Alfredo de la Cruz Hernández. (Tres Garantías).

CUARTO. - Asuntos Generales. -----

Toma la palabra la **C. Lidia Hermelinda Careaga Rivera**, Regidora Segunda consolicita a la Alcaldesa Municipal que les dé una audiencia al Comite Organizador de Prestadores de Servicios del 1er. Festival "Vamos a Tamiahua" para que nos explique cuál es la finalidad de dicho festival y quienes son las personas que participaran.

QUINTO.- Clausura de la Sesión -----

En el uso de la voz la **C. Linda Guadalupe Rodríguez Torres**, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que siendo las catorce horas concincuenta y cinco minutos del día treinta de Agosto del presente año, se da por concluida la Setenta y ocho Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro

C.P. 92560, Tamiahua, Ver.

Tel. 768.857.00.05

Página 4 de 57

URIA TA HUA SILENIO MUNICIPAL 2022 - 2025







del Municipio de Tamiahua, Veracruz, a asistentes e instruye a la C. Karina H Ayuntamiento Municipal, levante el Acta c tablero de avisos	lerrera Casanova , Secretaria del orrespondiente y se publique en el	
Firmas		
AYUNTAMIENTO TAMIAHUA	THE STATE OF THE S	
C. Linda Guadalupe Rodřígůez Torres	C. Victoriano Pérez Interial Síndico Unico	
Presidenta Municipal Constitucional	SITIATEO O141CO2	
DURIAT	Annos Maria	
C. Gimera Guadalupe Santiago	C. Lidia Hermelinda Careaga Rivera	
Sanchez	Regidoka Segûnda	
Regidor Primera		
TAMIAHUA GODIERNO MUN, IPAL	C. Rafael Ramos Aranda	
C. Luis Armando Juárez Roman Regidor Tarcero	Regidor Cuarto	
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Regidor Cdarto	
C. Karina Herrera Casanova		
Secretaria del Ayuntamiento		

Las presentes firmas forman parte del acta setenta y ocho sesiones extraordinarias de Cabildo del Ayuntamiento de Tamiahua, Veracruz de fecha treinta de agosto del año 2022.

Miguel Hidalgo 18 Zona Centro

C.P. 92560, Tamiahua, Ver.

Tel. 768.857.00.05